

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de Títulos de características similares

Los estudios de Psicopedagogía disfrutaban de un buen nivel de consolidación en la UDC. Nacen en el marco del nuevo mapa de titulaciones aprobado por la Xunta de Galicia a raíz de la creación en 1990 de las universidades de A Coruña y Vigo. En el curso 1993-1994 se pone en marcha el primer curso de la Licenciatura de Psicopedagogía, siendo la de A Coruña una de las primeras universidades de España en las que se implanta. Nace como una titulación de 2º Ciclo, que representó una salida natural para la continuación de estudios de las diplomaturas existentes hasta el momento. Pasaron desde entonces 19 promociones y el próximo curso 2013-2014, al desaparecer las titulaciones de 2º Ciclo como consecuencia de la nueva reestructuración de los estudios universitarios, será el último en el que se impartirá docencia.

La desaparición de estos estudios crea un vacío en las expectativas formativas de los titulados en educación que hasta el momento encontraban su vía de perfeccionamiento y especialización profesional en el ámbito de la Psicopedagogía. El alumnado que accedía a la licenciatura procedía en su mayoría de las titulaciones de Maestro y Educación Social, muy especialmente de la primera. Hay también un número significativo de maestros en ejercicio matriculados a lo largo de los distintos cursos que encontraban en estos estudios la vía idónea para su formación continua.

La alta demanda de matrícula de los estudios de Psicopedagogía, que detallaremos en el siguiente apartado, puede tomarse como un indicador del prestigio que fue alcanzando en estos veinte años de existencia. Esta es otra de las razones que nos impulsan a darle continuidad a través de un nuevo máster.

El contexto socioeconómico para los estudios de Psicopedagogía es uno de los más favorables que podemos encontrar en Galicia, dado que la Universidad de A Coruña constituye un entorno de fuerte concentración de población en el que existe un importante y diversificado número de centros de carácter educativo en el que ejercen su función los profesionales de psicopedagogía. Hoy en día, buena parte de

ellos, formados en la Facultad de Educación. Existe una fuerte relación con el entorno profesional de referencia a través de los Convenios de Practicum. Son muchas las instituciones que colaboran con la Facultad: departamentos de Orientación en centros educativos de educación infantil y primaria, gabinetes psicopedagógicos, servicios socioeducativos, y, en menor medida, otras instituciones, centros y servicios tales como el CFR (Centro de Formación y Recursos del Profesorado), Unidad de Drogodependencias, Centros de Formación y Recursos de empresas, Federación de Sordos, ASPANAES, Asociación de Padres Down Coruña, Cruz Roja, u otras de la propia universidad como CUFIE (Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa) o SAPE (Servicio de Asesoramiento al Estudiante), etc.

Este contacto con las instituciones educativas es una fuente de enriquecimiento mutuo que deberíamos preservar. Estamos convencidos de que en un máster como el que pretendemos ofertar estas instituciones estarían dispuestas a mantener, renovar y actualizar los convenios de colaboración existentes.

Otra razón de peso para proponer el Máster en Psicopedagogía se deriva de la disponibilidad de profesorado suficientemente experimentado en ese ámbito de conocimiento y en las líneas de investigación y producción científica generada. La experiencia profesional a lo largo de estos veinte años en los estudios de Psicopedagogía repercutió en la mejora de la calidad de la docencia. También se produjo un aumento considerable en la publicación de manuales, libros y artículos de temática psicopedagógica, producto de la investigación que se lleva a cabo en distintos departamentos universitarios. La institucionalización universitaria de estos estudios hizo brotar una actividad congresual inédita tanto a nivel estatal como gallego, prueba de esto es el liderazgo de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Congreso Gallego-Portugués de Psicopedagogía, con sedes alternativas en las Universidades de A Coruña y de Minho, que en el mes de septiembre del 2013 alcanzará su doceava edición. La presencia de la psicopedagogía abrió vías de investigación e innovación profesional que sería deseable y productivo que mantuvieran una línea de continuidad en el futuro.

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del Título y su interés para la sociedad

a) Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta

La nueva estructura organizativa de los estudios en Ciencias de la Educación hace que, en la actualidad, tan solo se impartan dos títulos de Grado en Educación, que

vienen a sustituir a los antiguos títulos de maestro en sus diferentes especialidades (Educación Infantil, Educación Primaria, Audición y Lenguaje y Educación Física).

Asimismo, está a punto de producirse la supresión de la Licenciatura de Psicopedagogía (titulación de 2º Ciclo). Esta reducción hace que, perfiles profesionales claros que precisan de una formación especializada, queden sin la formación idónea aun cuando siguen teniendo demanda en el mercado laboral. La formación complementaria que proporciona el máster en Psicopedagogía es de utilidad para desempeñar esas diferentes figuras profesionales que quedan sin presencia en la formación inicial. Además de proporcionar una sólida base para la investigación en el ámbito de la educación, contribuyendo así a la formación de investigadores en este ámbito, el máster aspira a formar profesionales con perfiles y ámbitos de actuación específicos y diferenciados: orientación e inserción laboral, atención a la diversidad, intervención psicopedagógica, etc.

En otra orden de cosas, no debemos olvidar además la función de los másteres a la hora de posibilitar el acceso a los estudios de doctorado y al grado de doctor, algo muy importante en cualquier universidad. Consideramos necesario que exista una oferta formativa de estas características en el Sistema Universitario Gallego y, concretamente, la existencia de este máster es imprescindible para continuar formando doctores e investigadores cualificados que contribuyan al desarrollo de la investigación educativa.

El número de tesis de doctorado que se leen en España está creciendo en los últimos años, como lo muestra el dato de que en el año 2011 se leyeron un 8,5% más que en el año anterior, tal y como se recoge en la publicación del Ministerio de Educación "*Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2012-13*") (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas-informes-documentum/datos-cifras/2012-2013-datos-y-cifras-sistema-universitario-espanol.pdf>)

Aún así, las cifras son inferiores a la media de la OCDE, tal y como revela el estudio "*Análisis sobre ciencia e innovación en España*" compilado por Luis Sanz y Laura Cruz publicado por la FECYT en el año 2010 (http://www.investigacion.cchs.csic.es/dci/sites/investigacion.cchs.csic.es.dci/files/Analisis_Ciencia_Innovacion.pdf).

Las instituciones políticas, empresariales, educativas y la sociedad en general demandan una mayor conexión con la universidad. Aunque la formación universitaria tiene un valor en sí misma, cada vez más se hace preciso que vaya unida a una adecuada y pertinente incorporación al mercado laboral. Según el último Informe de Inserción Laboral de Graduados de la UDC, realizado por el Observatorio Ocupacional de la Universidad (Curso 2009-2010) (http://www.observatorio.udc.es/informe_insercion_0910.pdf), las titulaciones de educación suponen casi el 14% de los egresados de la UDC y, concretamente los de las especialidades de Maestro en Audición y Lenguaje y Maestro en Educación Infantil, son los que a lo largo de los últimos años (desde lo 2004-05 hasta el 2009-2010, último año en que se dispone de datos), presentan las mayores tasas de satisfacción con los estudios cursados. Facilitarles la continuidad en los estudios y poder profundizar más en las temáticas relacionadas con su ámbito de trabajo, se nos antoja una prioridad.

Otro dato interesante es el hecho de que la mayoría de los graduados buscan formación adicional al terminar sus estudios y, entendemos que la Universidad debe garantizar esa continuidad favoreciéndose así la mejora de la cualificación de estos profesionales que en el futuro, contribuirán a mejorar, a su vez, la calidad del sistema educativo y a paliar las múltiples deficiencias que arrastra desde hace años: grandes tasas de abandono, fracaso escolar, bajo rendimiento, escasa investigación en I+D+i, poca proyección social, etc.

Los estudiantes de nuestras titulaciones son los que más opositan, como señala el Informe del Observatorio Ocupacional antes citado, y eso, en gran medida, se debe a la falta de otras salidas. Si tenemos en cuenta que en las condiciones actuales incluso esta salida se les está negando, por las pocas plazas que salen a concurso (tendencia que aún va a tardar en mudar), urge aún más encontrar soluciones y abrir otras posibilidades de la mano de la especialización y la dotación de estrategias que promuevan el emprendimiento y el autoempleo, algo tan demandado por las autoridades políticas, económicas y sociales, en estos tiempos de crisis que estamos viviendo.

Con todo eso estaríamos a diversificar y mejorar la tasa de ocupación de nuestros graduados y graduadas.

b) Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia

El título de Máster universitario en Psicopedagogía proporciona formación especializada para el desempeño profesional en empresas e instituciones vinculadas a sectores estratégicos de Galicia, como son la educación, las tecnologías de la información y de la comunicación, la industria cultural y de edición de libros y manuales, así como a la investigación básica y aplicada. Los perfiles profesionales derivados del máster son diversos, podrá actuar como orientador y asesor de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, redactor/a especializado y asesor/a psicopedagógico en editoriales de carácter educativo, docente, especializado en la intervención psicopedagógica, atendiendo a las dificultades de aprendizaje así como a la diversidad, liderando la investigación e innovación educativa, etc.

Algunos de estos perfiles profesionales se integran, en el Plan Estratégico Galicia 2010-2014 con respeto al eje de la educación (http://www.conselleriadefacenda.es/planestratexico/oplan_ca.html).

En el análisis DAFO contenido en ese Plan, se plantean como debilidad del sistema educativo, el elevado fracaso escolar que se cifra en nuestra Comunidad en el 26%. El objetivo es que de cara al 2014 sea menor al 20% y hacia el 2020, menor del 10%. Para eso va a ser de gran ayuda la formación de profesionales cualificados que, bien a través del empleo público o del privado, sirvan de apoyo al sistema para conseguir mayores cuotas de éxito.

En ese mismo documento se plantea como objetivo estratégico "Alcanzar empleo de calidad mediante la cualificación de los trabajadores y la mejora de las condiciones de empleabilidad a través del fomento de las políticas activas y preventivas en el mercado laboral gallego". Entendemos que con un Máster en Psicopedagogía, con un fuerte carácter profesionalizante se está en la línea de este objetivo estratégico.

c) Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados

Entre las competencias del máster universitario en Psicopedagogía figura, como competencia transversal, "Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras". A estos efectos se debe tener en cuenta el papel decisivo de la realización obligatoria de prácticas curriculares, que le permitirán al alumnado actuar en un entorno laboral real, y conocer de cerca iniciativas emprendedoras de éxito en el campo educativo.

La síntesis entre lo profesional y lo personal, que representa una tendencia actual en la formación de los futuros profesionales, tiene una presencia relevante en este Máster en Psicopedagogía, entendiendo que el llamado "espíritu emprendedor" no es algo que surja de la noche a la mañana sino que debe ser trabajado a lo largo de la trayectoria formativa, dando así la posibilidad de hacerlo realidad tanto en su propio Proyecto Profesional como haciendo que se desarrolle en otros colectivos con los que nuestros egresados trabajen.

En el marco de la UDC, la inserción laboral es un tema prioritario como así lo ponen de manifiesto las diferentes medidas que se están llevando a cabo desde el servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (<http://www.udc.es/sape>), así como desde la Unidad de Empleo y Formación de la Fundación UDC, como órgano impulsor y gestor de cuantas iniciativas se adoptan en materia de empleo y que tiene como objetivo contribuir a la inserción laboral de los universitarios y a la mejora de la empleabilidad (<http://www.fundacion.udc.es/fuac.asp?sid=14>). Para eso realiza dos tipos de actividades: de asesoramiento y de formación.

Dentro de las actividades de formación vinculadas al autoempleo destacan: El seminario de Motivación emprendedora, Seminario de Generación y Maduración de ideas, Seminario para la creación de nuevos proyectos de empresa y Como analizar un proyecto empresarial: de la idea al plan de empresa, entre otros.

d) Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título

Uno de los indicadores del interés social y de la demanda real de profesionales es la inserción en el mercado laboral, en nuestro caso de los Licenciados en Psicopedagogía de la UDC, máxime si tenemos en cuenta que el Máster que proponemos irá en la línea de rescatar contenidos y competencias que se demostraron como esenciales en los estudios de Psicopedagogía, titulación próxima a su desaparición.

Según información remitida desde el Observatorio ocupacional de la UDC, nos encontramos con datos derivados de un estudio realizado, en los años que se detallan, acerca de la situación laboral del estudiantado que consiguió el título de Psicopedagogía en la UDC, que resultan de interés para nuestra propuesta de un Máster en Psicopedagogía.

La pregunta formulada a los participantes en este trabajo estaba referida a si su situación laboral coincidía con las expectativas que tenían antes de iniciar sus

estudios. A continuación se muestra la tabla con los valores atribuidos a cada una de las respuestas.

Su situación laboral ¿coincide con las expectativas que tenía a iniciar los estudios? (0="nada", 5="normal", 10="totalmente")						
Licenciatura en Psicopedagogía						
2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
6,0	6,1	6,6	7,0	5,9	4,7	4,2
Promedio UDC						
2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
6,6	5,7	5,8	5,8	5,5	4,9	4,8

Analizando los resultados obtenidos, nos encontramos que en la UDC, entre los cursos 2003/2004 y 2009/2010 el promedio en la puntuación en cuanto a coincidencia entre expectativas laborales y ocupación laboral lograda, se encuentra en una franja comprendida entre 4,2 y 6. Es esta una puntuación muy próxima a la puntuación atribuida a la calificación de normal (la puntuación atribuida en este caso es de 5). Estos datos son muy importantes se tenemos en cuenta que un mayor grado de coincidencia entre expectativas laborales y situación laboral, suponen una mayor probabilidad de que el alumnado demande estudios relacionados con Psicopedagogía, como este Proyecto de Máster de Psicopedagogía que presentamos.

Por otra parte, otro dato relevante a considerar para tener un cierto pronóstico acerca de la posible demanda de este Máster, está referido al histórico de la matrícula de los aún vigentes estudios de Psicopedagogía en la UDC, entre los cursos 2008/2009 y 2012/2013. Eso es debido a que el Máster de Psicopedagogía se propondrá con la intención de rescatar aquella formación de estos estudios mas esencial en materia de Psicopedagogía y por tanto que favorezca la formación necesaria para desarrollar un trabajo de estas características en la sociedad, tal y como se indica en el apartado referido a la justificación del título.

Histórico de matrícula de la Licenciatura de Psicopedagogía

	1º Curso	2º Curso	Total
2012/2013	78	119	197
2011/2012	82	108	190

2010/2011	102	78	180
2009/2010	82	75	157
2008/2009	96	80	176

Analizando la tabla presentada, encontramos que la demanda en relación a estos estudios fue creciendo a lo largo de los cursos que se detallan, esto es, desde el año académico 2008/2009, hasta el 2012/2013, pasando el número de solicitantes de 176 en el curso 2008/2009, a 197 en la actualidad. Así, el aumento de matrícula que se produjo fue de un total de 21 estudiantes.

Este hecho contribuye a hacernos pensar que un Máster de Psicopedagogía tendrá éxito en la UDC, ya que se trata de una formación que los estudiantes y la sociedad continúan demandando. Así, consideramos que el Máster en Psicopedagogía vendrá a llenar el vacío de oferta educativa que deja la supresión de los actuales estudios de Psicopedagogía.

Si analizamos el éxito de la titulación de Psicopedagogía¹ con el objetivo de indagar acerca de las posibilidades de éxito de ese futuro Máster de Psicopedagogía que proponemos, nos encontramos con que en el curso 2011/2012, de los 183 estudiantes matriculados, 85 aprobaron todas las materias en las que se matricularon, hecho este que representa el 46,45% del alumnado. Podemos apreciar, por tanto que la tasa de éxito está en un poquito menos de un 50%, hecho que demuestra el interés del alumnado en este tipo de formación y nos ponen en el camino de pronosticar unos buenos resultados para un futuro Máster de Psicopedagogía.

CÓDIGO	TITULACIÓN	TOTAL	ALUMNADO CON TODAS LAS MATERIAS APROBADAS		ALUMNADO CON TODAS LAS MATERIAS SUSPENSAS	
			Nº	%	Nº	%
652711V01	LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA	183	85	46,45%	19	10.38%

¹ Véase la estadística académica 2011/2012, punto 3.4 ("Número y porcentaje del alumnado que aprobó o suspendió todas las materias en las que se matriculó"). En: http://www.udc.es/export/sites/udc/cifras/galeria_down/estadistica/2011-2012/2011_2012_CAP_03.pdf

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del Título

El Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la Declaración de Bolonia de 1990, canaliza y da respuesta a la demanda de formación universitaria a través de dos tipos de títulos: el título de Grado, que debe proporcionar la formación necesaria para el ejercicio profesional y el título de Máster, orientado a un nivel de mayor especialización del estudiantado en su formación académica, profesional e investigadora.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña (UDC) realizó la adaptación al EEES ofertando desde lo curso 2009-2010 los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Logopedia.

Hoy en día, una buena parte de los graduados universitarios son conscientes de la necesidad de completar su formación con el fin de salir al mercado laboral en mejores condiciones de empleabilidad. Muchos de ellos buscan en los cursos de Máster la vía para especializarse en un ámbito profesional o ampliar sus conocimientos.

La Facultad de Ciencias de la Educación, en previsión de esta demanda puso en marcha en los últimos cursos diversos másteres: Máster Universitario en Innovación Orientación y Evaluación Educativa, Máster Universitario en Psicología Aplicada, Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías y Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Esta oferta sirvió hasta el momento para satisfacer la demanda existente, pero en el curso actual 2012-2013 salen las primeras promociones de Graduados y Graduadas y la oferta actual resulta insuficiente para dar respuesta a las nuevas necesidades. Es previsible un incremento notable de la demanda de oportunidades formativas que permitan ahondar y alcanzar un cierto nivel de especialización profesional en un marco de formación continua a lo largo de la vida y de la carrera profesional.

En este contexto la Junta de Facultad propone la creación de un Título de **Máster en Psicopedagogía** orientado al ejercicio profesional, fundamentalmente en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria, sin descartar otras instituciones o servicios de carácter educativo o sociolaboral. Las razones que nos impulsan a

hacer esta propuesta son de dos tipos: una de carácter más genérico que nos conduce a aprovechar y dar continuidad a un saber académico y profesional construido en las últimas décadas y hoy plenamente asentado en el sistema educativo y otra de carácter más local que se refiere a la oportunidad de esta oferta en el ámbito concreto de la Facultad de Educación de la UDC.

2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta y su correspondencia con el Título propuesto

La Psicopedagogía puede considerarse hoy una pieza fundamental del sistema educativo. Hace algo más de tres décadas que los primeros servicios Psicopedagógicos empiezan su andadura dentro de las instituciones educativas de carácter público. Tiempo en el que se fue constituyendo una rica cultura profesional. Entre el 1977 y 1980 el Ministerio de Educación y Ciencia, al amparo de la Ley General de Educación promulgada en 1970, creó los primeros servicios vinculados a la intervención Psicopedagógica, los llamados Servicios de Orientación Escolar y Vocacional y los Equipos Multiprofesionales que se fusionaron en 1985 en los denominados Equipos Psicopedagógicos de Apoyo.

En una primera fase estos servicios tenían una organización sectorial de carácter externo a los centros. A partir de la promulgación del Decreto 120/1988, de 23 de abril, de la Xunta de Galicia, por lo que se regula la Orientación Educativa y Profesional en la Comunidad Autónoma de Galicia y en la Orden, de 24 de julio de 1998, que establece la organización y el funcionamiento de los Servicios de Orientación, se inicia una nueva fase en la que los servicios psicopedagógicos pasan a tener carácter mixto con la creación de un Equipo de Orientación Específico por provincia, de carácter externo y una red de Departamentos de Orientación dentro de los centros educativos.

Los departamentos de Orientación son el núcleo esencial del trabajo psicopedagógico. La red de Departamentos de Orientación actual se puede considerar amplia. En el momento actual todos los institutos de Educación Secundaria de Galicia cuentan con Departamento de Orientación, todos los centros públicos integrados y todos los centros de educación Infantil y/o Primaria que tengan más de 12 unidades cuentan también con un Departamento de Orientación propio, y los centros que tienen entre 6 y 11 unidades, cuentan con un Departamento de Orientación compartido. Los colegios que no llegan a las seis unidades figuran adscritos al Departamento de otro colegio de Educación Infantil y Primaria.

Según datos de la Red de Orientación Educativa en Galicia (Junta, 2008, p. 96) de los 838 centros de Educación Infantil y Primaria existentes, 220 tienen un Departamento de Orientación a tiempo completo, 170 tienen Departamento de Orientación Compartida. Es decir, de los 838 centros de Educación Infantil y Primaria, 390 tienen Departamento de Orientación propio o compartido con otros centros.

En la citada Orden reguladora de la Orientación se establece claramente que el director de Departamento en el ámbito de la Educación secundaria deben ser "funcionario o funcionaria de carrera del cuerpo de profesorado de enseñanza secundaria de la especialidad de psicología y pedagogía existentes en el centro. Una de estas personas desempeñará la jefatura del departamento". Actualmente estos profesionales deberán acceder a los centros públicos como funcionarios después de haber cursado el Máster de Profesorado en la especialidad de Orientación.

En el caso de los Departamentos de Educación Infantil y de Primaria los Departamentos estarán dirigidos por un funcionario/a del cuerpo de maestros y los estudios en Psicopedagogía se consideran un mérito preferente. Hasta el momento estas plazas vienen cubriéndose por concurso de méritos. El Máster en Psicopedagogía que se pretende implantar podría ser uno de los méritos a considerar para acceder a la jefatura del citado Departamento, a la espera de una definición oficial más precisa sobre las características y titulación que debe corresponder a esta figura profesional en los ámbitos de la educación infantil y primaria y de una adaptación de la normativa a las nuevas titulaciones emanadas en el marco del EEES.

Más de treinta años de vida profesional y académica permiten dibujar, aunque sea esquemáticamente el perfil profesional y las funciones que le son propias al profesional de la Psicopedagogía en el ámbito educativo. Ejerce una función dinamizadora y potenciadora de la innovación y cambio curricular. Impulsor del establecimiento de redes de cooperación y difusión del conocimiento profesional. Potenciador de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica educativa. Tiene una función esencial en el desarrollo de las medidas orientadas a la atención a la diversidad, a la detección e intervención en las dificultades de aprendizaje, la estimulación de la atención temprana y prevención de dificultades, y en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo, así como en la creación y desarrollo de los planes de orientación escolar y profesional. Su función es esencial en el desarrollo de medidas curriculares orientadas a superar las desigualdades y

potenciar la inclusión de los grupos sociales y culturales minoritarios o en riesgo de exclusión.

La formación académica de este profesional requiere una perspectiva interdisciplinar, en la que confluyan principalmente las aportaciones de la psicología educativa y de la pedagogía, sin descartar la aportación de otras áreas de conocimiento afines que contribuyan a la elaboración del perfil formativo. Este carácter interdisciplinar tiene el objeto de superar una excesiva división de funciones profesionales que en la historia de la profesión de psicopedagogía se reveló como poco fructífera.

Conviene no olvidar que existen también otros ámbitos en los que el profesional de la Psicopedagogía también fue alcanzando su lugar y en los que el Máster que proponemos puede constituir una oferta formativa de calidad: servicios educativos especializados, centros de atención temprana, centros de atención a personas con discapacidad, servicios públicos de ocupación, servicios de información y orientación ocupacional, consultorías de formación, servicios de apoyo a la integración laboral, centros especiales de empleo, servicios para la dependencia, etc. El máster en Psicopedagogía pretende proporcionar los conocimientos necesarios para desarrollar, con una formación de alto nivel y rigor académico, las competencias necesarias para que aquellos que se titulen puedan asesorar e intervenir en diferentes contornos con un perfil profesional polivalente.

En definitiva, este máster pretende contribuir dentro del Marco Europeo Educación 2020 para la cooperación europea en educación y formación, con el objetivo de asegurar:

- a) La realización profesional, social y personal de todos los ciudadanos, la empleabilidad y prosperidad económica sostenible, al tiempo que la promoción de los valores democráticos, la cohesión social, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural.
- b) Hacer realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad.
- c) Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación y la formación.
- d) Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa.
- e) Afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y formación.

2.1.5. Otros que avalen la justificación de su calidad o interés académico²

Los conocimientos psicopedagógicos se concretaron y se consolidaron en los últimos años como uno de los elementos fundamentales de la estructura de apoyo al sistema educativo que en la actualidad se está extendiendo a otros ámbitos socioeconómicos. El Máster en Psicopedagogía pretende proporcionar los conocimientos necesarios para desarrollar, con una formación de alto nivel y rigor académico, las competencias necesarias para que las personas que se titulen puedan asesorar e intervenir en diferentes ámbitos con un perfil profesional polivalente.

El Máster se configura de manera principal, pero no exclusiva, como una especialización de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC.

A su vez, permite el acceso a diferentes programas de doctorado ofertados por la Facultad de Ciencias de la Educación y otros centros de la UDC lo que le permitirá a un estudiante, si así lo considera, alcanzar su más alta cualificación académica dentro de su Facultad de entrada.

- a) Programa Oficial de Doctorado en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa
- b) Programa Oficial de Doctorado en Investigación Psicológica en Contextos Educativos
- c) Programa Oficial de Doctorado en Psicología de la Salud
- d) Programa Oficial de Doctorado en Salud, Discapacidad y Dependencia
- e) Otros

- Coherencia de la titulación propuesta con el Plan estratégico de la universidad proponente

La propuesta que se formula es coherente con el Plan estratégico 2013-2020 de la UDC, aprobado por el Consejo de Gobierno del 21 de marzo de 2013, que en su contenido señala, entre otros aspectos, que tiene como finalidad "contribuir al avance cultural, social y económico de la sociedad, mediante la creación, el

² Entre estas otras referencias, se pueden contemplar los "Subject Benchmark Statements" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) y las propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA)⁶. Así mismo, podrán incluirse otras referencias como las indicaciones de redes temáticas europeas o proyectos específicos.

desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de métodos y conocimientos científicos y artísticos, la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico".

También contribuirá a que en el horizonte del año 2020, la UDC sea una institución que ofrezca una formación ajustada a las necesidades de nuestro contorno, y dé respuesta a un sistema de aprendizaje adaptado al avance individualizado del estudiante mediante el fomento de metodologías docentes innovadoras y eficaces en la adquisición de las habilidades y competencias requeridas, que mejoren la empleabilidad de sus titulados en los ámbitos local, estatal e internacional.

- Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Uno de los objetivos del máster es incrementar la capacidad de los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios psicopedagógicos así como en la práctica profesional e investigadora de estos futuros profesionales.

De la misma forma, entre las competencias específicas de la titulación se recoge la capacitación en el manejo de las diferentes tecnologías que conforman la actual sociedad del conocimiento que se deben vincular con el estudio, el conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías. Por eso, la docencia se desarrollará utilizando intensivamente las TIC y las NNTT, bien a través de videoconferencia o mediante las posibilidades que ofrece la plataforma de teleformación Moodle en su versión más avanzada. Además, los recursos materiales de la Facultad de Ciencias de la Educación son de primer nivel, permitiendo el uso de aulas de informática y acceso a wifi propio en cualquier punto de la Facultad para todo el alumnado y el profesorado. La Universidad dispone de licencias para el uso de la versión educativa del programa SPSS software para análisis de datos.

- Incardinación en redes internacionales de calidad

Los distintos departamentos participantes en el máster cuentan con una larga tradición de participación en proyectos de investigación, tanto básica como aplicada, forman parte de redes nacionales e internacionales de calidad, a través de la participación de sus miembros en prestigiosas asociaciones académicas y científicas, establecieron convenios de intercambio, a través de la participación en

la docencia con otras universidades de prestigio, o como receptoras de docentes e investigadores de fama internacional. Debemos también señalar que la Xunta de Galicia, a través de la convocatoria para el establecimiento de redes de cooperación de la Consellería de Educación, financia en la actualidad varias redes de colaboración entre las universidades gallegas en el ámbito de la Psicología y de la Educación

- Cualquier otra motivación

Acreditación del cumplimiento de, por lo menos, tres requisitos de los previstos en el art. 5.2 del Decreto 222/2011.

a) Tener una orientación laboral o práctica:

El plan de estudios deja claramente de manifiesto que los aspectos prácticos constituyen un porcentaje muy importante de la docencia y que además esa actividad se hace en colaboración con entidades públicas y personales ajenas a la universidad.

b) Justificar el apoyo y la colaboración de empresas e instituciones del ámbito socioeconómico:

Se acerca la relación de empresas e instituciones públicas y personales que mantienen una colaboración estable con la UDC en relación con la titulación de la propuesta (Anexo I). Todo eso hace que las prácticas de los diferentes estudiantes estén garantizadas y, además, que respondan a un perfil de calidad de estas, perfectamente entroncado en la sociedad.

c) Demanda:

La demanda de titulados en psicopedagogía es cada vez mayor, no solo por el perfil relacionado con la práctica educativa, sino también por una cada vez mayor demanda de este tipo de profesionales en el diseño de programas de actividades sociales y de reciclaje laboral de una gran cantidad de trabajadores que ante la pérdida de su habitual puesto de trabajo deben reciclarse en otras actividades profesionales, para lo cual necesitan el correspondiente programa de enseñanza, de acuerdo con su perfil de partida.

- Justificación de la previsión mínima de 20 alumnos/as de nuevo ingreso

Como se explica en los apartados precedentes, el máster se implanta, además de por su demanda social, como consecuencia de la desaparición de un título previo (licenciatura en Psicopedagogía) por lo que la demanda actual de la licenciatura, en buena medida quedará cubierta por el Máster que se propone. Fruto de los diferentes convenios con otras instituciones, firmados por la Universidad de A

Coruña queda asegurada la oferta de prácticas fuera de la Universidad establecidas en la memoria de la titulación para los alumnos del máster.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Los resultados del proceso seguido en relación al trabajo de elaboración, consulta y aprobación de este nuevo título se ajustaron al siguiente calendario:

A) JUNTAS DE FACULTAD:

- **23 de mayo de 2013.** Propuesta y aprobación de solicitud de modificación y/o creación de nuevos títulos oficiales de Máster universitario y de las respectivas comisiones redactoras del plan de estudio (pto 1 del orden del día).
- **4 de julio de 2013.** Aprobación de la memoria justificativa y económica del *Máster Universitario en Psicopedagogía* (pto. 3 del orden del día).
- **24 de septiembre de 2013.** Debate y aprobación de la propuesta del plan de estudios del *Máster Universitario en Psicopedagogía* (pto. 6 del orden del día).

B) COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- **13 de junio de 2013:** Constitución de la Comisión redactora, procedimiento y calendarización a seguir y aspectos de carácter normativo a tener en cuenta para la elaboración de la memoria justificativa y de la memoria económica.
- **25 de junio de 2013:** Análisis y aprobación del borrador de la memoria justificativa y de la memoria económica.
- **8 de julio de 2013:** Debate sobre el plan de estudios y encargo de consultar al profesorado de las diferentes áreas para traer una propuesta concreta a la siguiente reunión.
- **22 de julio de 2013:** Debate y análisis sobre la contribución de las diferentes áreas para la elaboración de propuesta/s sobre el plan de estudios.

- **17 de septiembre de 2013:** Elaboración definitiva de la propuesta de plan de estudios del Máster para someter a la aprobación de la Junta de Facultad.
- **26 de septiembre de 2013: Aprobado el Plan de estudios por la Junta, se procede a la** distribución del trabajo entre el profesorado de las diferentes áreas implicadas, para la elaboración de los diferentes apartados de la Memoria de Verificación del Máster, y someter posteriormente a la aprobación de la Junta de Facultad.
- **3 de octubre de 2013:** Elaboración de los diferentes puntos acordados de la Memoria de Verificación del Máster y acuerdo de solicitar al profesorado de las diferentes áreas propuestas concretas para cada materia.
- **9 de octubre de 2013:** Revisión definitiva de los apartados de la Memoria de Verificación del Máster, para someter posteriormente a la aprobación de la Junta de Facultad.

2.3 Diferenciación de títulos, dentro de la misma Universidad

- Mención de enseñanzas afines preexistentes en esta universidad

Como ya se indicó en otros lugares de esta Memoria el Máster Universitario en Psicopedagogía que se pretende implantar supone la transformación de la titulación de segundo ciclo de este mismo nombre procedente de la anterior ordenación académica.

En la coyuntura actual la Facultad de Ciencias de la Educación está desarrollando un proceso de modificación de su oferta de nivel de postgrado que pretende promover la especialización en diferentes campos profesionales a los egresados de los estudios de grado que se imparten en el centro, a profesionales en ejercicio y, en su caso, formar para la investigación en distintos ámbitos y áreas de conocimiento relacionadas con las ciencias de la educación y del comportamiento.

Paralelamente a la elaboración de esta propuesta de Máster Universitario en Psicopedagogía la Facultad está trabajando en otras propuestas que pretenden cubrir áreas de especialización de amplia demanda, diferenciadas en sus objetivos y contenidos de la propuesta que nos ocupa. Se trata de un *Máster Universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas* y de un *Máster Universitario en el ámbito de las Didácticas Específicas*. Estos ámbitos constituyen un campo de

trabajo y actualización de amplia trayectoria entre el profesorado. Por una parte, en lo referente a la gestión de las instituciones educativas, cobra especial interés por el impulso que adquirió en los últimos años la implementación de procesos de calidad en las instituciones educativas y sociales. Por otra, la actualización didáctica del profesorado reclama una oferta de nivel de postgrado que incida en una mayor profesionalización de la docencia y acerque competencias investigadoras.

La descripción de la oferta formativa actual y la que se pretende completar en el futuro inmediato nos permiten afirmar que no existe solapamiento en sus objetivos y contenidos. El campo de las ciencias de la educación reporta a los titulados y profesionales oportunidades de especialización múltiples que se corresponden con roles profesionales diferentes. Conviene señalar además que la titulación de segundo ciclo de Psicopedagogía convivió en el tiempo con buena parte de esta oferta de postgrado, sin interferencias o elementos de confusión respecto de sus objetivos, contenidos y salidas profesionales.

- Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos)

Si efectuamos una revisión de la oferta formativa de postgrado universitario en el Sistema Universitario de Galicia observamos que no existen dentro del SUG estudios de máster similares en contenidos y objetivos al que presentamos. Esto es así porque las tres universidades gallegas tuvieron durante un largo período de tiempo esta titulación de segundo ciclo -que se implantó de manera pionera en la UDC- como parte de la oferta formativa de sus facultades de Ciencias de la Educación, lo que no les impidió promover otros estudios de máster orientados fundamentalmente a la investigación, pensados en relación con los estudios de doctorado promovidos por sus departamentos; estudios de postgrado centrados en aspectos concretos de especialización profesional, o de ser el caso, en la oferta de una formación multidisciplinar centrada en la atención de necesidades y problemáticas concretas de carácter socioeducativo (género e igualdad, atención a la diversidad, procesos de formación...).

Se puede objetar que existen otras titulaciones en el sistema universitario gallego que ofertan también estudios relacionados con la Psicopedagogía. En la Facultad de

Educación, como apuntamos en la Justificación, se oferta el Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Una de las especialidades de este máster es la de Orientación Educativa. El ámbito de la Orientación efectivamente coincide con el de la Psicopedagogía. No obstante este máster, por definición, al centrarse en el ámbito de la educación secundaria, no resulta acomodado para los estudiantes graduados en Educación Infantil y Primaria. La especificidad de las características de cada etapa, tanto en el relativo al desarrollo evolutivo cómo a las estrategias pedagógicas y didácticas que corresponden a estas edades, las dificultades de aprendizaje más comunes, las estrategias curriculares y de apoyo o los recursos didácticos precisos, son muy diferentes y requieren de un currículo específico. La formación inicial de los graduados de la Facultad es más coherente con este máster. Al mismo tiempo tampoco olvidamos que la formación del Máster de Psicopedagogía y la especialidad de Orientación en la Educación Secundaria tienen una fundamentación básica común que nos proponemos recoger estableciendo una vinculación entre ambas especialidades, fijando un grupo de materias comunes a ambos que serían validables.

Los datos de la oferta del SUG se completarían con los de otras universidades:

Oferta de Másteres en USC:

- Máster Universitario en Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas
- Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario
- Máster Universitario en Procesos de Formación (mixto)
- Máster Universitario en Educación, Género e Igualdad
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Oferta de Másteres en la Universidad de Vigo

Máster para el Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (En los tres campus)

Campus de Pontevedra:

Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (mixto)

Campus de Ourense:

Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos

Máster Universitario en Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos
(Investigación)

Máster Universitario en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en
Contextos Escolares (Investigación)